

**NOVENA SESION ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CATORCE  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, MÉXICO.**

En la localidad de Real de Catorce, Municipio de Catorce, S.L.P., siendo las 14:00 horas del día **08 de febrero del año dos mil veintidós**, reunidos en Salón de Cabildo del Palacio Municipal de Catorce, para efectuar una sesión de Cabildo, estando presentes los miembros que integran al H. Ayuntamiento de Catorce para el periodo 2021-2024, integrado por los CC. María Guadalupe Carrillo Rodríguez, Presidenta Municipal; Lic. Ma. Guadalupe Caridad Alonso Real, Síndico Municipal; C. Israel Almaguer Romero, Primer Regidor, C. Ana Cecilia Sánchez Acosta, Segundo Regidor; C. David Ismael Medina Vigil, Tercer Regidor; C. Rafael Medina Loera, Cuarto Regidor; C. Leticia Nereida Zamora Ovalle, Quinto Regidor; C. Francisco Mata Hernández; Sexto Regidor. Dando así, inicio a la Sesión Ordinaria de este Honorable Ayuntamiento de Catorce, bajo la siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Pase de lista
- 2.- Declaración de Quorum Legal e instalación de la sesión por parte de la C. Presidenta Municipal.
- 3.- Ratificación de donación de inmueble a los servicios de salud del Estado.
- 4.- Presentación, discusión, y en su caso, aprobación de calendario para Sesiones de Cabildo, correspondiente al primer semestre del 2022.
- 5.- Aprobación de la convocatoria para la integración del Concejo de Desarrollo Social municipal de Catorce, S.L.P.
- 6.- Aprobación de la metodología para integrar el concejo de Desarrollo Social municipal de Catorce, S.L.P.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

**PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Acto seguido, el Secretario General del H. Ayuntamiento de Catorce, Ing. Francisco Quintero Hinojosa, realiza el pase de lista a los integrantes del H. Cabildo de Catorce y en vista de que se encuentran todos los miembros del antes mencionado, se prosigue con la sesión.

**SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - Se informa a la C. Maria Guadalupe Carrillo Rodríguez, presidenta municipal constitucional de Catorce, S.L.P., que existe el quorum legal para efecto de llevar a cabo la sesión ordinaria, por lo que la Alcaldesa Municipal prosigue a manifestar lo siguiente: *“En virtud de encontrarse reunido el quórum legal que establecen los artículos 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, declaro legalmente instalada la presente sesión ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Catorce, siendo por tanto, válidos los acuerdos que de esta emanen”* quedando instalada legalmente esta sesión ordinaria, siendo las 14:08 horas del día señalado al inicio de la presente.

**TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la palabra y continuando con la orden del día, el Secretario del Ayuntamiento hace referencia a la tercera sesión ordinaria de este cuerpo edilicio, en la cual se mostró el oficio no. 4193 del expediente 2C 6, emitido por la II Jurisdicción Sanitaria en el cual, se solicita la ratificación de la donación de un predio ubicado en Real de Catorce, que actualmente funciona como Centro de Salud de la Localidad, mismo que se aprobó por UNANIMIDAD en aquella ocasión y ahora se solicita que en la presente

acta de Cabildo quede plasmado textualmente que: Este H. ayuntamiento de Catorce ratifica la donación del inmueble ubicado sobre el Boulevard Zaragoza, Sin número, Loc. Real de Catorce, Municipio de Catorce C.P. 78550. Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 21.60 Metros y linda con arroyo vehicular

Al Sur: 22.10 Metros y linda con barda puente de Jesús

Al Oriente: 23.00 Metros y linda con calle zaragoza

Al Poniente: 23.00 Metros y linda con propiedad privada

Se somete a votación siendo aprobada por Unanimidad de los presentes, en atención a lo cual se aprueba, por **UNANIMIDAD** con **08 ocho** votos a favor, **00 cero** votos en contra, y **00 cero** abstenciones.

**CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - El secretario del Ayuntamiento, da continuidad a la orden del día y propone a los señores regidores, regidoras, y síndico municipal que el calendario para sesiones de Cabildo, correspondiente al primer semestre del 2022, quede de la siguiente manera:

- Décima sesión ordinaria: jueves 24 de febrero del 2022.
- Décimo primera sesión ordinaria: miércoles 09 de marzo del 2022.
- Décimo segunda sesión ordinaria: jueves 24 de marzo del 2022.
- Décimo tercera sesión ordinaria: miércoles 13 de abril del 2022.
- Décimo cuarta sesión ordinaria: jueves 28 de abril del 2022.
- Décimo quinta sesión ordinaria: miércoles 11 de mayo del 2022.
- Décimo sexta sesión ordinaria: jueves 26 de mayo del 2022.
- Décimo octava sesión ordinaria: miércoles 08 de junio del 2022.
- Décimo novena sesión ordinaria: jueves 24 de junio del 2022.

A continuación, se invita a los presentes a emitir su voto, resultando **08 ocho** votos a favor, **00 cero** votos en contra, y **00 cero** abstenciones, quedando aprobado por **UNANIMIDAD**.

**QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - En el quinto punto de la orden del día, el Ing. Francisco Quintero Hinojosa, menciona a los integrantes del Cabildo que para el desarrollo correcto de éste, es necesaria la autorización para el ingreso de los CC. Juan José Carrillo Esparza, Coordinador de Desarrollo Social del Municipio, y María Antonia Moreno Reyna, Auxiliar administrativa de la misma área, siendo autorizados, se les invita al presente recinto y proceden a dar inicio con la explicación pertinente.

Habiendo concluido este punto y anexando la información que corresponde al final de la presente acta, se invita al Cabildo a emitir su voto, resultando de este punto **08 ocho** votos a favor, **00 cero** votos en contra, y **00 cero** abstenciones.

**SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - El Secretario del Ayuntamiento, menciona al Honorable Cabildo que los CC. Carrillo Esparza y Moreno Reyna, deben permanecer en esta Sala para explicar de igual forma, este sexto punto de la orden del día. Una vez autorizado por el Cabildo, los colaboradores del área de Desarrollo Social, proceden con el desarrollo de este punto.

Habiendo terminado su explicación, el Cuerpo Edilicio de este municipio procede a emitir su voto, resultando **08 ocho** votos a favor, **00 cero** votos en contra, y **00 cero** abstenciones.

SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. El secretario y escrutador de la sesión, hace mención de que "En caso de existir asunto alguno para tratar dentro de los asuntos generales, favor de levantar la mano derecha para ceder el uso de la palabra"

Haciendo uso del derecho la Síndico Municipal, da a conocer al Honorable Cabildo que se encuentra una solicitud de Subdivisión por parte del C. Simón Saucedo Rivera, quien acredita tener legal posesión del predio urbano identificado como Lote 2, de la manzana 113 de la zona 2 del poblado de Catorce y Anexos del municipio de Catorce, San Luis Potosí. Con una superficie total de 200.97 m<sup>2</sup> y las siguientes medidas y colindancias:

Al noreste: 21.38 mts, colinda con solar 1; 4.02mts, colinda con calle Iturbide.

Al Este: 5.44 mts, colinda con calle Iturbide.

Al Sureste: 20.91 mts, colinda con solar 3.

Al Suroeste: 7.30mts, colinda en línea quebrada con solar.

3 Al noroeste: 9.30 mts, colinda con Calle Zaragoza.

Y el cual, pretende que quede subdividido de la siguiente manera:

Área 1: Superficie total de 117.07 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias:

Al noreste: 12.97mts, colinda con solar 1; 4.02mts colinda con calle Iturbide.

Al Este: 5.44mts, colinda con calle Iturbide.

Al Sureste: 20.91mts, colinda con solar 3.

Al suroeste: 5.42mts, colinda en línea quebrada con solar 3.

Al Noroeste: 8.50mts, colinda con área 2.

Área 2: Superficie total de 83.90 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y colindancias.

Al noreste: 9.22mts, colinda con solar 1.

Al este: 8.50mts, colinda con área 1.

Al Sureste: 9.65mts, colinda con solar 3.

Al noroeste: 9.30 mts, colinda con Calle Zaragoza.

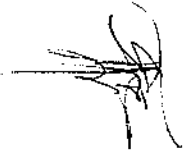
A continuación, se muestra la papelería brindada por el interesado para su análisis y posterior votación, misma documentación que se agrega al final de la presente acta.

En seguida, se invita al órgano colegiado a emitir su voto, resultando de este **08 ocho votos** a favor por lo que queda aprobado por **UNANIMIDAD**.

No existiendo manifestación otra para estos Asuntos Generales, se da por concluido.

**OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.** - No habiendo otro asunto que tratar y al agotarse los puntos de la presente sesión de cabildo, la presidenta Municipal solicita al Honorable Cabildo se ponga de pie y se da por clausurada la presente sesión por parte de la c. Maria Guadalupe Carrillo Rodriguez, siendo las 16:20 horas del día antes mencionado, haciendo válidos todos los puntos y acuerdos aquí he manados.

DAMOS FE Y RÚBRICA



C. MARIA GUADALUPE CARRILLO RODRIGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. MA. GUADALUPE CARIDAD ALONSO REAL  
SÍNDICO MUNICIPAL.



C. ISRAËL ALMAGUER ROMERO  
PRIMER REGIDOR



C. ANA CECILIA SANCHEZ ACOSTA  
SEGUNDO REGIDOR



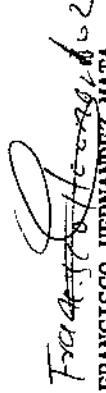
C. DAVID ISMAEL MEDINA VIGIL  
TERCER REGIDOR



C. RAFAEL MEDINA LOERA  
CUARTO REGIDOR



C. LETICIA NEREIDA ZAMORA OVALLE  
QUINTO REGIDOR



C. FRANCISCO HERNANDEZ MATA  
SEXTO REGIDOR



ING. FRANCISCO QUINTERO HINOJOSA  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO